



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**ACTA DE SELECCIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2013
CONCURSO DE INTERPRETACIÓN
“BOGOTÁ CAPITAL CREATIVA DE LA MÚSICA”
CATEGORÍA TROMBÓN**

El día 26 de Septiembre de 2013 en el Teatro al Aire Libre de la Media Torta, ubicado en la Calle 18 No 1-05 Este en la ciudad de Bogotá, se llevaron a cabo las audiciones para la selección del ganador del Concurso de Interpretación “Bogotá Capital Creativa de la Música” – Categoría Trombón, al cual se inscribieron tres (3) concursantes de los cuales uno (1) no cumplió en su totalidad con los requisitos, documentos y fechas establecidas por el Instituto Distrital de las Artes, pasando al proceso de audición un total de dos (2) concursantes.

Siendo las 9:00 horas del día 26 de Septiembre de 2013 se reunió, en las instalaciones del Teatro al Aire Libre de la Media Torta, el jurado seleccionado mediante Resolución No. 699 del 11 de Septiembre de 2013, integrado por los maestros ORLANDO BARREDA ARIAS identificado con C.E. 261708, GERMÁN DÍAZ GUERRERO identificado con C.C. 79.384.227 y GUSTAVO EMILIO GARCÍA OLIVO identificado con C.C. 12.538.603 con el fin de deliberar sobre las audiciones del Concurso de Interpretación Bogotá Capital Creativa de la Música y seleccionar al ganador en la Categoría Trombón.

El jurado declara:

Primero: Que mediante resolución No. 052 del 5 de Marzo de 2013 se ordenó la apertura del “Programa Distrital de Estímulos 2013”, en el área artística de Música”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Segundo: El Jurado tuvo como criterios de evaluación, los sugeridos en el Concurso de Interpretación Bogotá Capital Creativa de la Música-Categoría Trombón:

1. Interpretación: afinación, medida, acoplamiento, fraseo. 2,5%
2. Afinidad o coherencia de las características técnicas y estilísticas de los géneros interpretados. 2,5%
3. Calidad técnica. 2,5%
4. Originalidad y creatividad en la libre interpretación de los temas impuestos. 2,5%

Tercero: Que según los términos de la convocatoria El Instituto Distrital de las Artes otorgará un (1) estímulo económico, de **SEIS MILLONES DE PESOS m/cte (\$ 6.000.000)** al intérprete ganador en la categoría Trombón.

Cuarto: Que una vez finalizadas las audiciones el jurado otorgó el siguiente puntaje total a los concursantes:

No. Inscripción	Nombre	Puntaje
EMUCCIMCIT60001	HARVEY ALEXANDER URUEÑA	4,533
EMUCCIMCIT60002	FABIO ANDRES GARCIA	4,767

Quinto: Que una vez realizada la audición, analizados los criterios establecidos en la Convocatoria y teniendo en cuenta que el Programa Distrital de Estímulos 2013 en Música busca fortalecer y cualificar la práctica musical de la ciudad, premiando propuestas de alta calidad y novedosas en cada una de las categorías, el jurado considera que en la categoría trombón el premio se declara desierto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

La presente se expide en Bogotá a los 26 días del mes de Septiembre de 2013.

ORLANDO BARREDA ARIAS
C.E. 261708

GERMÁN DÍAZ GUERRERO
C.C. 79.384.227

GUSTAVO EMILIO GARCÍA OLIVO
C.C. 12.538.603